



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTO RICO
NEGOCIADO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

**DOCUMENTOS REQUERIDOS
PARA EL REGISTRO DE DUEÑOS DE INFLABLES PARA LA
DIVERSIÓN**

- Dos (2) Fotos 2 X 2 Reciente
- Certificado de "Good standing" (Si es corporación)
- Certificación Negativa de ASUME
- Copia Patente Municipal
- Certificación de Deuda de HACIENDA
- Certificación de Deuda del CRIM
- Endoso o Permisos del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico para Establecimientos Comerciales
- Pagos por Derechos de Inscripción: Cincuenta (\$50.00) dólares, Cifra de Ingreso 5310
- Póliza de Responsabilidad Pública
- Certificación del Comisionado de Seguro en cuanto a Compañía Aseguradora, si aplica
- Descripción y Copia del Manual del Manufacturerero de cada Inflable
- Listado de Operadores Certificados y Autorizados por el Dueño y/o Compañía
Cantidad de Inflables _____
- Pagos por costo de Inspección: \$5.00 dólares por Inflables, Cifra de Ingreso 5310
- Pago por costo de sello: \$10.00 dólares por Inflable, Cifra de Ingreso 5310

ADVERTENCIA: USTED TIENE 30 DIAS PARA CULMINAR EL PROCESO DE REGISTRO A PARTIR DE LA VIGENCIA DE Este REGLAMENTO Y EL PRESENTE DOCUMENTO NO REPRESENTA UNA SOLICITUD DE REGISTRO